



LILY
ÁLVAREZ LARA
DIPUTADA LOCAL



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



INFORME
LEGISLATIVO
Y DE GESTIÓN

LILIANA ÁLVAREZ LARA

DIPUTADA DISTRITO XVI

OCTUBRE 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Indice

Fotografía Oficial	4
Mensaje de introducción.....	5
Comisiones	8
Trabajo Legislativo	19
Salud	21
Educación.....	25
Desarrollo Rural	27
Derechos Humanos	28
Infraestructura hidráulica	30
Grupos vulnerables	33
Igualdad de género	36
Turismo... ..	38
Informe del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.	40
Instalación de centro de acopio ante el incendio de la biosfera “el Cielo”	41
Campaña de difusión emprendedores y atractivos turísticos..	43
Gestión Social.....	45
Apoyo Alimentario.....	50
Apoyo a la salud	56
Aparatos funcionales.....	57
Apoyo al deporte	59
Mensaje de despedida	60





LILIANA ÁLVAREZ LARA
DIPUTADA DISTRITO XVI

Estimada ciudadanía.

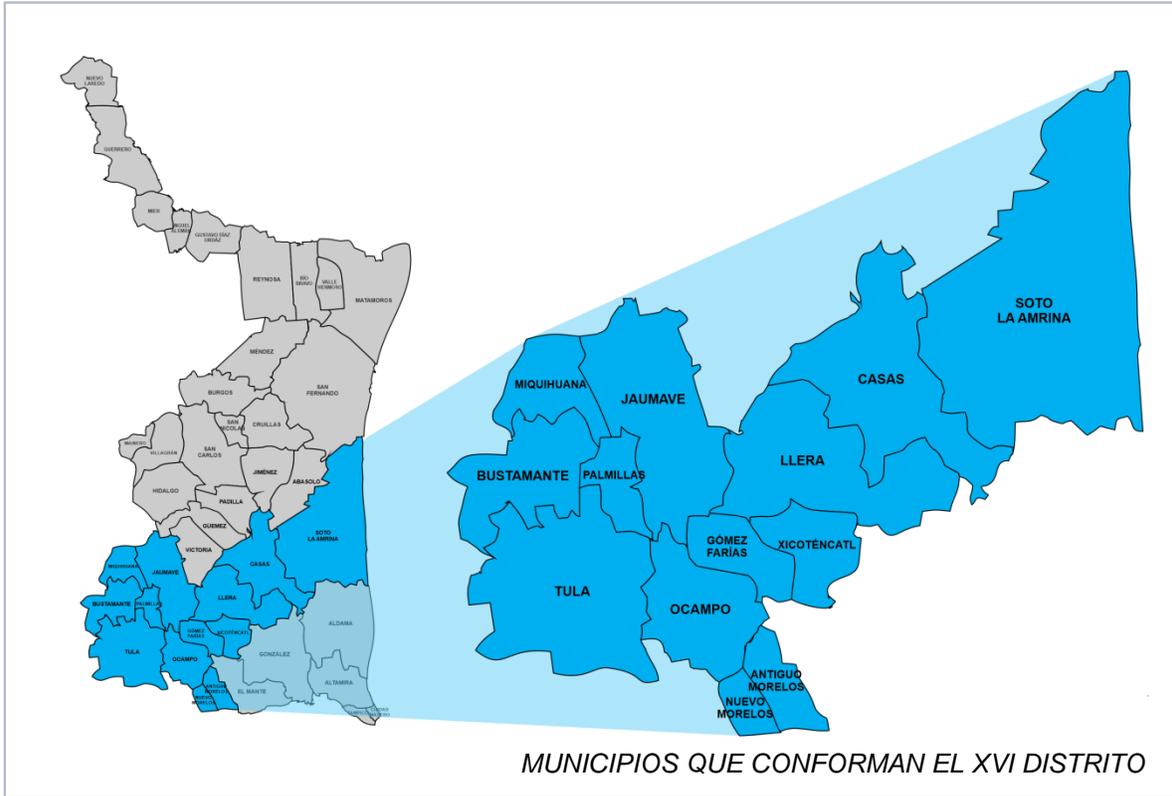
En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y en estricto apego al ejercicio de transparencia, me permito presentar ante la soberanía de este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas y a las ciudadanas y ciudadanos del Distrito XVI, con sede en Xicoténcatl, Tamaulipas, mi primer informe de actividades legislativas, gestión y representación relativo al primer año de ejercicio legislativo de la sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que comprende del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.



El pasado 06 de junio 2021 me honraron en elegirme con su voto y representarlos en la diputación del Distrito XVI de Xicoténcatl, Tamaulipas; siendo esto así, con fecha 1 de octubre 2021, tomé protesta como Diputada integrante de la sesenta y cinco Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formando parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, desde ese día asumí el compromiso y responsabilidad de buscar el bien común y estar siempre en favor de la sociedad de nuestro Estado, **Legislando con Acciones** en beneficio de todos.

El Distrito XVI que orgullosamente represento, se conforma por los municipios de Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Xicoténcatl.





Las comisiones dentro del Congreso son órganos constituidos con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de las funciones legislativas, les informo que formo parte de diez de ellas, las cuales son:





GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO

DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA



Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología

PRESIDENTE	DIP. ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE
SECRETARIA	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ
VOCAL	DIP. JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA
VOCAL	DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY





Comisión de Educación

PRESIDENTE	DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ
SECRETARIA	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR
VOCAL	DIP. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA
VOCAL	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA
VOCAL	DIP. ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE





GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE PATRIMONIO
ESTATAL Y MUNICIPAL



Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

PRESIDENTA	DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ
SECRETARIA	DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS
VOCAL	DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO
VOCAL	DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ
VOCAL	DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ





Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

PRESIDENTE	DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ
SECRETARIO	DIP. RAÚL RODRIGO PÉREZ LUÉVANO
VOCAL	DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN
VOCAL	DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ
VOCAL	DIP. ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE





Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”

PRESIDENTA	DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
SECRETARIA	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA
VOCAL	DIP. JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS





Comisión de Turismo

PRESIDENTE	DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ
SECRETARIO	DIP. JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR
VOCAL	DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO
VOCAL	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA
VOCAL	DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ





Comisión de Cultura

PRESIDENTA	DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES
SECRETARIA	DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE
VOCAL	DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY
VOCAL	DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES
VOCAL	DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ





Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

PRESIDENTE	DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN
SECRETARIO	DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO
VOCAL	DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ
VOCAL	DIP. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA
VOCAL	DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS





Comisión de Pesca y Acuicultura

PRESIDENTA	DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE
SECRETARIO	DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA
VOCAL	DIP. JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA
VOCAL	DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY





Comisión de la Familia

PRESIDENTA	DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ
SECRETARIA	DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ
VOCAL	DIP. LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZUÑIGA
VOCAL	DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
VOCAL	DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON
VOCAL	DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES





TRABAJO LEGISLATIVO

*Legislando con
Acciones*





Con gran orgullo quiero informarles que las y los Diputados de Acción Nacional, en este año hemos presentado 127 iniciativas, todas y cada una de estas acciones legislativas promovidas por el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, fruto del consenso y diálogo interno y aprobadas por la mayoría, demostrando democracia y unidad hacia su interior.





En relación con lo antes mencionado, me permito hacer un breve resumen de algunas importantes acciones legislativas llevadas a cabo durante el primer año de esta sesenta y cinco Legislatura del Congreso del Estado. Donde abordamos temas muy relevantes y prioritarios para las y los tamaulipecos, presentando diversas iniciativas y exhortando al Gobierno Federal y estatal, en diversos temas, tales como:



SALUD

La salud pública, es prioridad para nosotros como legisladores y legisladoras, ante ello, promovimos acciones legislativas en ese sentido.

Con el fin de brindar seguridad y protección a nuestros menores, contra el posible contagio del virus COVID-19, presentamos una acción legislativa dirigida al Gobierno Federal, para exigir se considere a los menores de 12 a 17 años, su vacunación contra el COVID19.





Un tema prioritario al inicio de la presente Legislatura, fue exigir al titular del Ejecutivo Federal, que no se abandonen a los niños con cáncer, en la entrega de sus medicamentos y en las atenciones médicas de esta terrible enfermedad.





De igual manera, se presentó una importante y destacada acción legislativa en la Ley de Salud, a fin de brindar diagnóstico, control, tratamiento, educación y rehabilitación integral con la más alta tecnología, a quienes padecen la enfermedad diabetes tipo 1.

¡Sin duda alguna, se obtuvo un gran logro para las y los niños de todo nuestro Estado!





Tuve el honor de presentar un exhorto a las autoridades federales en materia de salud, para vacunar a todas y todos los trabajadores de la educación de nuestro Estado con fármacos aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante el inminente regreso a clases presenciales, buscando generar las condiciones óptimas para los servidores de la educación, para nuestros niños y niñas y, por su puesto, para todas las familias Tamaulipecas.





EDUCACIÓN

Fue un honor presentar una iniciativa donde solicité se exhortara al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que reconsidere y restablezca el funcionamiento del Programa de **Escuelas de Tiempo Completo**, ya que la decisión de cancelarlo afecta gravemente el combate al rezago educativo, así como al desarrollo y la economía familiar de millones de mexicanas y mexicanos, además de perjudicar las percepciones salariales y la estabilidad laboral de maestros y personal administrativo de las escuelas de educación básica que formaban parte de dicho programa.

¡Los educandos y los maestros tamaulipecos no están solos, siempre contarán con mi apoyo!





En el mismo sentido, dentro del ámbito educativo se presentó una iniciativa en busca de Impulsar programas, cursos y actividades para fortalecer la capacitación del personal educativo que contribuye en la atención de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Reformamos la Ley de Educación para impulsar campañas de difusión y promoción contra la violencia digital y el uso responsable de las tecnologías de información.





DESARROLLO RURAL

Por supuesto que no podíamos dejar a un lado las peticiones del sector agropecuario en Tamaulipas, ante el abandono y falta de apoyo del Gobierno Federal, así que, desde la tribuna, presentamos una acción legislativa para exigir mayor presupuesto para este sector, en apoyo a nuestras productoras y productores Tamaulipecos.





DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.

Reformamos el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, estableciendo la obligación para los Ayuntamientos de nombrar y constituir entre sus comisiones ordinarias, la de Derechos Humanos; a fin de brindar mayores condiciones de protección de la dignidad de las personas tamaulipecas y fortalecer la cultura de protección a los derechos humanos desde el ámbito municipal.





Para garantizar y proteger los derechos de los servidores públicos aprobamos una iniciativa para establecer que el seguro por causa de muerte y la ayuda para gastos funerarios de los servidores públicos y trabajadores del Estado, sean cubiertos directamente por el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.





INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Ante la presente sequía que se padecía en gran parte del Estado y la falta de agua potable en la ciudadanía, presentamos una acción legislativa para exhortar a los 43 Ayuntamientos de nuestra entidad federativa, así como a los organismos paramunicipales de agua potable y alcantarillado, con el fin de que consideren a corto y mediano plazo el desarrollo de proyectos ejecutivos de inversión en materia de almacenamiento de agua, con el fin de garantizar de la forma más amplia posible el acceso al agua potable de calidad para el consumo de la ciudadanía.







Como parte de la comisión, tuve el gusto de estar presente en los consejos municipales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA), de las Alcaldías que conforman mi Distrito.





GRUPOS VULNERABLES.

En apoyo a los grupos vulnerables, se presentó una acción legislativa para dispensar el pago del servicio de estacionamiento público en las calles a las personas con discapacidad de todo el Estado.





Para brindar mayor igualdad laboral a las personas adultas mayores, se presentó una acción legislativa, para garantizar que al menos el 2% del total, a la hora de contratar la plantilla laboral de la administración pública sea destinado a su contratación.

Logramos que nuestros adultos mayores tengan garantizado el derecho a disfrutar las mismas oportunidades de empleo y de recibir un ingreso propio, además de recibir la protección de la Ley Federal del Trabajo. Lo anterior gracias a la reforma que promovimos y aprobamos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.





Aprobamos la iniciativa del Ejecutivo para que el Registro Civil otorgue de manera gratuita la primera copia de acta de nacimiento con lo que apoyamos a miles de familias de bajos recursos a poder tramitar ese importante documento de identidad.

Atender a la población migrante y establecer una estrategia integral es una labor que debe llevar a cabo el Gobierno Federal, por eso lo exhortamos de manera reiterada para que no claudique en dicha labor y se atienda de manera integral y con una estrategia clara a la población que transita por Tamaulipas buscando una mejor vida.





IGUALDAD DE GÉNERO

Somos el grupo parlamentario con más mujeres, lo que nos compromete y nos impulsa a construir una agenda de igualdad de género y de promoción de los derechos de la mujer en todos los roles en los que se desempeña.

En Tamaulipas nadie podrá impedir a una mujer amamantar en espacios públicos, por eso reformamos el artículo 9 de la Ley para prevenir y erradicar la discriminación en público.





Exhortamos al Gobierno Federal a no cancelar las Escuelas de Tiempo Completo, apoyamos a las mujeres, pues dicho modelo de jornada ampliada ha demostrado ser un entorno seguro para las niñas y niños, además de ser un apoyo real para la mujer trabajadora.

Legislamos para que las empresas que lleven buenas prácticas en igualdad de género y salarial reciban certificados de igualdad y estímulos anuales.





TURISMO.

Fue para mí un honor presentar una acción legislativa, para exhortar al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lleve a cabo la creación de un fondo presupuestario, a fin de que se reasignen recursos económicos a los municipios, considerados Pueblos Mágicos en nuestro país, particularmente a Mier y Tula Tamaulipas, con el objetivo de reactivar y detonar la economía en el sector turístico, sobre todo de las personas que habitan dentro y alrededor de ellos.





¡Los Pueblos Mágicos, forman parte del patrimonio cultural de México, que no queden en el abandono!





EL DIA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, TUVIMOS A BIEN, RECIBIR EL SEXTO INFORME DEL GOBIERNO EN ESTA SESENTA Y CINCO LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR PARTE DE EL JEFE DEL EJECUTIVO ESTATAL, FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA:

Sin duda alguna, la administración actual ha impulsado el desarrollo económico en nuestro estado y ha recuperado la seguridad y tranquilidad de las familias. ¡Felicidades estimado Gobernador!





SALVEMOS LA BIOSFERA “EL CIELO”



INSTALACIÓN DE CENTRO DE ACOPIO ANTE EL INCENDIO DE LA BIOSFERA EL CIELO.

Las intensas sequías ocasionaron un incendio forestal en la Reserva de la Biosfera el Cielo, principalmente en el municipio de Gómez Farías; las llamas consumieron cientos de hectáreas, dejando consigo afectaciones ambientales y familias damnificadas.

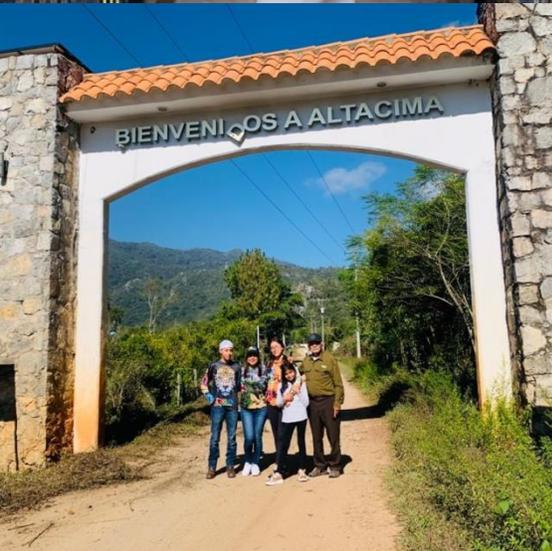
Para combatir dicho incendio, se hizo un llamado desde el Congreso del Estado para unir los esfuerzos de autoridades municipales, estatales y federales.





Haciendo un llamado urgente de colaboración, apoyo y solidaridad, en el grupo Parlamentario de Acción Nacional instalamos un centro de recolección de víveres y donativos en el Congreso del Estado, en la oficina de una servidora, los cuales trasladamos y entregamos en el centro de acopio municipal del DIF Gómez Farías; con la finalidad de apoyar a las familias afectadas y a las personas que combatían el incendio.





CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE EMPRENDEDORES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Haciendo uso de diversas plataformas digitales y redes sociales, hemos creado una campaña de difusión de atractivos turísticos, emprendedores y comercios locales que destacan por su singularidad y son representativos de cada municipio.

Esto con la finalidad de impulsar la economía que genera el turismo en cada municipio, beneficiando a comerciantes y sus familias.







LILY
ÁLVAREZ LARA
DIPUTADA DISTRITO XVI

